

creo su prestigio no sólo económico, sino científico, artístico y literario.

El porvenir está pendiente de su apoyo y el porvenir son esa falange de pensadores, hasta hace poco ¡ay! grandes desheredados, esa pléyade de jóvenes, futuro sostén de las instituciones, que alientan las legítimas ambiciones de ser grandes y esos gloriosos viejos honra de nuestro foro, de nuestras escuelas médicas y de nuestra filosofía contemporánea.

Grande me parece la significación del honroso título mercedamente otorgado al General Díaz, título que lo compromete en cierto modo á ser el sostén más firme de todo lo que intenta esplender, levantarse y cantar el himno divinamente eufónico y viril del progreso!

Los círculos científicos y literarios esperan ver reunidas en breve, en un libro, las diversas piezas leídas en los concursos, á las cuales sirve de luminoso prólogo el discurso del Sr. Baranda y de admirable epílogo el del Sr. Sierra.

Distinguióse el primero (1) por su lenguaje irreprochablemente castizo, que prueba que su autor nutre en buenas fuentes su espíritu investigador y prudente; por su erudición, muy vasta, y por su galanura exquisita.

En cuanto al segundo, expresión de altas disquisiciones filosóficas, subyugó así mismo á los oyentes y dejó huella profunda en muchos espíritus.

Ni el espacio de que dispongo, ni, sobre todo, mis recursos intelectuales, me permiten ejercer crítica alguna respecto de estas piezas y de las innumerables que obtuvieron alto encomio durante los concursos y espero ver, para ilustrar mi aplauso, los juicios que me dicen se publicarán de ellas.

* * *

El 8 de Julio último, fué aprobado y confirmado por la Reina Regente de España, el decreto en virtud del cual se pone en vigor el Tratado de propiedad artística, científica y literaria entre España y México, y con fecha 13 de Agosto, nuestro Primer Magistrado, tuvo así mismo á bien conceder su aprobación al indicado código.

Ni me toca, ni deseo analizar el tratado en cuestión, aprobándolo ó desaprobandolo, ni discutir acerca de las utilidades que reportarnos puede; mas no diré por cierto, con sus impugnadores, que mucho gana España y nada México con el relacionado arreglo, ya que aquella produce y no producimos nosotros.

De cualquiera manera que sea, me parece equitativo que se marque un hasta aquí á la rapiña literaria, como la llamó un inteligente amigo mío, que se ejercía con las obras de autores españoles, en México.

Creo, además, que si no ganamos hoy por hoy con el arreglo, no perdemos con él; que puede ser origen de estímulo para nuestra enteca producción y que cuando no brindase más bienes que éstos, no deberíamos censurarlo.

El tiempo nos dirá si el Tratado es bueno ó malo, y al tiempo me remito.

* * *

Entra en el plan de esta Revista Literaria hablar de los trabajos emprendidos ó continuados por la honorable Academia de la Lengua, Correspondiente de la Real Española, en el lapso de tiempo que mis notas abarcan.

La Insigne Corporación, honra del país, y que por la índole de algunas de las labores de sus miembros, considerarse debe como un cuerpo docente en la alta

(1) Véase esta notable pieza en la página 48 de este Almanaque.

significación de la palabra, experimentó dolorosísima pérdida con la muerte del sabio Don Joaquín García Icazbalceta, acaecida el 26 de Noviembre del año pasado.

Varón insigne por varios conceptos fué el Presidente de la Academia Mexicana y tenido en alto aprecio por propios y extraños, no siendo la España intelectual la más remisa en tributarle el justísimo homenaje de su admiración, como puede verse por la siguiente comunicación dirigida por la Secretaría de la Real Academia, al Secretario de la nuestra, Sr. D. Rafael Angel de la Peña y que reproduzco en seguida como una confirmación, aunque innecesaria por fortuna, de lo que, al ocuparme de los escritores muertos, digo en otro lugar acerca del eximio Icazbalceta.

Dice así la comunicación mencionada:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

«En vista de la comunicación de V. S. de 5 de este mes, acordó á una voz, en junta celebrada anoche, la Real Academia Española manifestar á la Mexicana que la muerte de su Director el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta es también motivo de pena muy profunda para esta Corporación, justa apreciadora de los altísimos méritos literarios y de las ejemplares virtudes de varón tan ilustre y tan fervorosamente admirado y amado en América y en España.

Lo que en cumplimiento de triste y al par honroso deber, me apresuro á comunicar á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años,

Madrid: 28 de Diciembre de 1894.

El Secretario.

MANUEL TAMAYO Y BAUS.

A raíz de la lamentable desaparición del Sr. Icazbalceta, la Academia procedió á llenar su acesfalia, recayendo la elección en la persona del meritísimo historiador y literato D. José María Vigil, Director de la Biblioteca Nacional, el cual empezó á ejercer sus nobles funciones el día 3 de Diciembre último.

La H. Corporación determinó en las sesiones celebradas los días 3 y 10 del mes mencionado, dar una pública muestra de su alta estima á la memoria del Presidente muerto, resolviendo que se verificaría una sesión pública con gran solemnidad, la cual sesión, celebrada en efecto el día 19 de Enero, fué presidida por el Sr. Presidente de la República.

A partir de la fecha en que el Sr. Vigil se hizo cargo de la Presidencia, no ha permanecido ociosa la Academia, dando sus miembros continuación ó cima á importantísimos trabajos que brevemente voy á consignar.

Diré en primer lugar que han seguido presentándose los subsecuentes capítulos de la Gramática que está escribiendo el Sr. Académico de número y Secretario perpetuo de la Corporación, D. Rafael Angel de la Peña, ilustre maestro de la juventud mexicana.

Abraza esta obra un vastísimo plan y será sin duda la más notable que en su género se haya escrito en México, constituyendo un utilísimo libro de consulta.

Hanse leído también:

Un estudio biográfico y literario acerca del Sr. García Icazbalceta, escrito por el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, miembro de número de la Academia y que une á sus grandes aptitudes gubernativas notable erudición y clarísimo criterio literario.

Un drama escrito en verso y leído por el Sr. Mariscal, Ministro de Relaciones y miembro de número así mismo de la tantas veces mencionada 'Academia',